Tegucigalpa M.D.C, 10 de Agosto del 2015.

Oficio NO. 337-SA/2015

Licenciada
Yeymy Ávila
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimada Licenciada Ávila:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **FIDEICOMISOS** no aplica en el IHAH.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente.

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION - 1952

Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH